OPINIÓN

Las corporaciones y la disputa por nuestro futuro climático

Por Erick Reyes · 10 de agosto de 2026 · 4 min de lectura



Durante años, la narrativa dominante sobre la crisis ambiental ha intentado **colocar el peso del colapso ecológico sobre los hombros de la ciudadanía**: apagar un foco, reciclar botellas o evitar el uso de popotes. Aunque no debemos abandonar la responsabilidad de consumo que tenemos a nivel individual, las cifras demuestran que la culpa no recae de manera predominante sobre nosotros. La pregunta de fondo sigue siendo urgente: **¿quiénes son los verdaderos responsables del deterioro del planeta?**

La respuesta está en los datos: la base de datos de *Carbon Majors*, actualizada por *InfluenceMap* en 2024, revela que tan solo **57 corporaciones y entidades estatales son responsables del 80% de las emisiones mundiales de CO_2** registradas entre 2016 y 2022. A la par, el análisis global de Oxfam publicado en **2023** (*Igualdad climática: un planeta para el 99%*) **señala que el 1% más rico de la población mundial genera la misma cantidad de emisiones de carbono que el 66% más pobre de la humanidad**. Es decir, el nivel de contaminación de una sola persona perteneciente a las élites corporativas equivale a lo que a un ciudadano promedio le tomaría más de mil años emitir.

México no es ajeno a este esquema de devastación impulsado por intereses privados. En el ámbito local, la concentración industrial muestra con claridad la asimetría del problema. Un informe desarrollado por *Quinto Elemento Lab* en **2023** sobre la zona metropolitana de Monterrey reveló cómo **un pequeño grupo de industrias pesadas domina las emisiones contaminantes de la región, afectando directamente la salud de millones de**

habitantes. La narrativa que pretende igualar la responsabilidad de una familia con la de una transnacional no solo es falsa, sino que encubre una injusticia estructural: mientras las ganancias corporativas se privatizan, los costos ambientales y sociales son transferidos a la población.

A pesar de la impunidad con la que operan muchos consorcios, la organización comunitaria y los colectivos juveniles han demostrado que sí es posible frenar la voracidad extractivista. Un triunfo emblemático de la ciudadanía fue la cancelación del megaproyecto turístico "Perfect Day at CocoCay" en Mahahual, Quintana Roo, **donde la presión social y la movilización de organizaciones ambientales, vecinos y activistas lograron detener la construcción de una infraestructura de cruceros masivos que amenazaba con destruir frágiles ecosistemas arrecifales y marinos**. En esa misma línea de acción y restauración del territorio, destacan iniciativas impulsadas desde el ámbito público como la ***Jornada Nacional de Reforestación 2026*****, inaugurada por la presidenta Claudia Sheinbaum, la cual demuestra que la recuperación ambiental avanza si existe voluntad institucional.**

Sin embargo, detener un proyecto o plantar árboles no significa que la batalla esté ganada. Bajo la lógica del desarrollo actual se mantienen amenazas profundas contra el territorio: proyectos de infraestructura continúan provocando el despojo y desplazamiento forzado de pueblos indígenas y comunidades rurales, atentando contra su soberanía y sus formas de vida. A esto se suma el preocupante debate sobre el posible uso o regreso de técnicas destructivas como el *fracking* (fracturación hidráulica), cuyo impacto en la contaminación de acuíferos, la degradación de los suelos y la alteración de los ecosistemas representa un retroceso inaceptable en materia de justicia ambiental.

Esta vulnerabilidad se agrava frente al avance global de opciones políticas negacionistas del cambio climático. **En diversas partes del mundo se consolidan discursos y gobiernos que ignoran la evidencia científica para favorecer a los grandes consorcios económicos.** A través de exenciones fiscales, la eliminación de regulaciones ambientales y el otorgamiento de concesiones sin supervisión, estas posturas políticas otorgan un cheque en blanco a las empresas para contaminar y mercantilizar la tierra sin asumir responsabilidad alguna.

Es por ello que las acciones recientes del gobierno federal —al frenar megaproyectos nocivos e impulsar campañas masivas de reforestación— representan señales positivas que deben profundizarse. No obstante, para que estos avances tengan un impacto duradero, la protección del medio ambiente debe consolidarse como una **política de Estado** permanente en la lucha contra la desigualdad ambiental. La justicia climática exige ir más allá de la buena voluntad ciudadana: requiere que el Estado asuma con firmeza su papel regulador, enfrente los cabildeos privados e imponga límites estrictos y sanciones ejemplares a las corporaciones contaminantes.

Enfrentar la emergencia climática no es solo un asunto de tecnología o de elecciones de consumo individual; es una lucha profundamente política y colectiva. Las juventudes y las organizaciones comunitarias desempeñan un papel decisivo para cambiar el rumbo, señalar a los verdaderos responsables y exigir cuentas a las empresas. Es momento de rechazar los discursos que perdonan el extractivismo corporativo, exigir regulaciones firmes y defender un modelo donde la vida, los derechos de los pueblos y la integridad de la naturaleza estén por encima del beneficio económico de unos cuantos.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/opinion/las-corporaciones-y-la-disputa-por-nuestro-futuro-climatico
Descargado el 21 de noviembre de 2026.